

PLAN DIGITAL



| | |
|-------------------------|---------------------------------|
| CÓDIGO DE CENTRO | 05009601 C |
| DENOMINACIÓN | CEPA "El Barco de Ávila" |
| LOCALIDAD | El Barco de Ávila |
| PROVINCIA | Ávila |
| CURSO ESCOLAR | 2021/22 |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Contenido

| | |
|---|----|
| 1. Introducción. | 3 |
| 2. Marco contextual..... | 3 |
| 2.1. Análisis de la situación de centro. | 4 |
| 2.2. Objetivos del plan de acción. | 6 |
| 2.3. Tareas de temporalización del Plan..... | 7 |
| 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan..... | 7 |
| 3. Líneas de actuación..... | 8 |
| 3.1. Organización, gestión y liderazgo..... | 8 |
| 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. | 12 |
| 3.3. Desarrollo profesional. | 14 |
| 3.4. Procesos de evaluación..... | 17 |
| 3.5. Contenidos y currículos. | 19 |
| 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social..... | 20 |
| 3.7. Infraestructura. | 22 |
| 3.8. Seguridad y confianza digital..... | 26 |
| 4. Evaluación..... | 28 |
| 4.1. Seguimiento y diagnóstico. | 31 |
| 4.2. Evaluación del Plan..... | 31 |
| 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización..... | 32 |

1. Introducción.

La elaboración de un plan de digitalización de centro debe tomarse como un documento compartido de forma consensuada por claustro y comunidad docente. Debemos procurar ser ambiciosos, pero adecuándonos a la realidad del alumnado del centro, ya que gran parte del mismo posee bajos conocimientos digitales y la introducción de las medidas debería realizarse de forma muy organizada, paulatina y evitando que estos cambios puedan provocar rechazo en el alumnado, ya que en un centro de adultos ellos son libres de ir o no a las clases, circunstancia que difiere de otras etapas educativas, muchas de ellas de carácter obligatorio.

Del mismo modo, hemos de tener en cuenta el pequeño tamaño del centro, tanto en aulas como en número de docentes, así como el carácter interino de 2 de los 4 docentes que componen el claustro. También ha de tomarse en consideración que somos un centro de profesores itinerantes, y que visitamos varios centros educativos, cada uno con sus características propias a las que nos tenemos que adaptar, contando en muchas ocasiones con escaso o ningún material tecnológico

Aún con todo lo expuesto anteriormente, el claustro y dirección del centro educativo consideramos la integración de las TIC como uno de los pilares fundamentales de la enseñanza del presente y el futuro. De hecho, nuestro centro oferta un curso específico orientado al aprendizaje de la informática y ofimática básica, procurando hacer accesible las nuevas tecnologías a toda la sociedad.

3

2. Marco contextual

La cabecera del Centro se encuentra en la localidad de **El Barco de Ávila** en la Calle Cordel de Extremadura N.º 2. Sin embargo, el ámbito de actuación comprende tres localidades más: Piedrahita, La Horcajada y Santa María del Berrocal.

Dirección de la sede:

C/Cordel de Extremadura 2 05600

Tfno.: 920 340 800

Email: 05009601@educa.jcyl.es

En la dirección anteriormente citada, el centro dispone de tres aulas, de uso exclusivo, para la realización de la actividad docente; mientras que en el resto ha de compartir los espacios asignados por los equipos directivos de los CEIP o Ayuntamientos.

El Centro forma parte de la comarca de El Barco de Ávila-Piedrahita, en el valle del Tormes, provincia de Ávila. Se trata de una zona limítrofe entre las provincias de Salamanca y Cáceres, muy cercana a la Sierra de Gredos.

En cuanto a la oferta, se desarrollan los siguientes programas:

Enseñanzas Iniciales para Adultos

- Nivel de Iniciación (ant. nivel I)
- Nivel de Iniciación en Lengua Castellana como Segundo Idioma
- Conocimientos Básicos (ant. nivel II)

Educación Secundaria para Adultos

- Preparación de Pruebas Libres de Graduado ESO
- Programas para el Desarrollo Personal y Social
- Competencia digital y en el tratamiento de la información
- Competencia lingüística en lengua extranjera: inglés
- Cualificaciones Profesionales de Nivel 1
- CP Nivel 1 - Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos - P. Adquisición y Desarrollo Compet. Profesionales.

Para impartir dicha oferta, el Centro cuenta con cuatro profesores, uno de los cuales es Profesor Técnico de Formación Profesional y el resto de Educación Primaria. Tan sólo existen dos con jornada completa.

Actualmente el número de matriculados es de 147.

El alumnado es muy diverso en cuanto a formación, ocupación laboral y edad, siendo los más jóvenes los que acuden a los cursos que se ofertan dentro de las Enseñanzas no formales.

La mayoría son mujeres, aunque el alumnado masculino cada vez es mayor, especialmente en la localidad de El Barco de Ávila.

El nivel cultural del alumnado es medio-bajo. Existe un pequeño porcentaje con estudios universitarios, pero en su mayoría poseen los primarios.

Por lo anteriormente descrito, el centro educativo para adultos “El Barco de Ávila” tiene una especial problemática concerniente al uso de las TIC, no debido a la falta de equipos informáticos, ni de la motivación del claustro sino como consecuencia a la adaptación curricular a las circunstancias de nuestros alumnos, los cuales poseen bajos o nulos conocimientos informáticos además de la imposibilidad en muchos casos de acceso a dispositivos electrónicos o/y conexión a internet en sus hogares.

2.1. Análisis de la situación de centro.

1. Infraestructura tecnológica del centro.

El centro dispone de 16 ordenadores de sobremesa actuales y de reciente adquisición, 1 ordenador portátil nuevo y 4 ordenadores portátiles un poco más anticuados. Además, el aula de informática posee un proyector con pizarra electrónica Promethean. Las demás aulas poseen un ordenador all-in-one cada una, con una antigüedad de unos 10 años. Por último, el centro dispone de varias impresoras y una fotocopidora profesional.

2. Actitud del profesorado para el uso de las TIC.

El claustro está comprometido con el uso de las TIC, realizando cada año cursos formativos al respecto. Aun así, debe constar que, al tener dos profesores interinos, año a año la situación varía.

3. Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.

Cursos formativos y seminarios organizados o promovidos por el CFIE o distintos organismos, realizados grupalmente, o de forma individual.

4. Participación del profesorado en los procesos formación y actualización metodológica de las TIC.

Este año hemos realizado un curso sobre aplicaciones educativas como recurso docente, centrándose en la gamificación en el aula.

5. Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.

La competencia digital docente en el profesorado, en general, es baja-media, al igual que en el alumnado, aunque también depende de cada curso escolar por los distintos profesores interinos y los distintos alumnos.

6. Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Hasta la fecha apenas se han realizado proyectos conjuntos a través de las tecnologías y tan solo en relación con el día del Libro.

| Análisis DAFO | |
|---|---|
| FACTORES INTERNOS | FACTORES EXTERNOS |
| DEBILIDADES | AMENAZAS |
| <p>Profesorado poco estable en cada curso, por lo que la actitud del equipo docente se ve afectada.</p> <p>La docencia en las otras poblaciones varía en base a los recursos de los centros a los que se acude.</p> <p>El equipo de docentes está formado por la directora del centro, una profesora con jornada completa y dos profesores interinos con media jornada.</p> <p>La edad de los alumnos hace que algunos de ellos se muestren reacios al uso de las nuevas tecnologías y generalmente no disponen de recursos informáticos en sus hogares.</p> <p>Dificultades técnicas para el uso de las TIC (falta de medios tecnológicos o recursos obsoletos en algunos de los centros a los que</p> | <p>Plantilla de docentes muy ajustada para la aplicación del plan.</p> <p>Exceso de burocracia por parte de la administración.</p> <p>Escepticismo por los continuos cambios legislativos y la realización de proyectos que no obtuvieron los resultados esperados.</p> <p>Posibilidad de aumentar la brecha digital.</p> <p>Poca colaboración de ayuntamiento y otras instituciones.</p> |

| acudimos) | |
|--|---|
| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
| <p>Aula de informática en la sede con equipamiento actualizado/nuevo</p> <p>Todas las aulas de la sede cuentan al menos con un ordenador.</p> <p>Ganas de mejorar. Aceptar la novedad como valor positivo. Formación del profesorado.</p> <p>Estabilidad del equipo directivo.</p> | <p>La experiencia puede mejorar el servicio.</p> <p>Mejora de la imagen del Centro en el exterior.</p> <p>Posibilidad del aumento de infraestructura y equipamiento asociado a acciones formativas.</p> <p>Contribución a la alfabetización digital de toda la sociedad.</p> <p>Posibilidad de trabajar con otros centros distantes en el espacio.</p> <p>Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social.</p> |

2.2. Objetivos del plan de acción.

El plan de acción debe adecuarse a los requerimientos propios del centro y de nuestra comunidad educativa en todo lo relacionado con las TIC.

De forma interna, el plan debe simplificar la coordinación y gestión de la documentación del centro, de modo que entre los distintos docentes y la dirección se produzca una colaboración ordenada y eficaz.

Respecto a nuestro alumnado, cuyo perfil es de una elevada edad y sin conocimientos de las TIC, pretendemos que éstos puedan obtener los conocimientos tecnológicos necesarios para poder realizar todas las tareas cotidianas de la sociedad actual; en la cual las personas sin conocimientos tecnológicos son apartados y minusvalorados por ciertas instituciones y entes bancarios. Además, deseamos que puedan aprender nuevas maneras de comunicarse, de socializar con otras personas, así como aprender a utilizar los dispositivos tecnológicos de forma responsable.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

ALUMNOS:

- Fomentar una actitud positiva en el uso de las TIC en la comunidad educativa.
- Potenciar, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, el uso de medios informáticos.
- Mejorar las capacidades de acceso y uso crítico de la información disponible en medios digitales.
- Conocer y utilizar programas informáticos para el trabajo diario o necesarios para los requerimientos de la sociedad actual.

PROFESORADO:

- Hacer uso de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo para la explicación de contenidos.
- Emplear plataformas educativas, blogs, redes sociales o contenido virtual para fomentar la interacción y colaboración de los profesores y alumnos.
- Potenciar la integración de las TIC en las programaciones didácticas, recogiendo aspectos como el empleo de búsquedas contrastadas y críticas de información en internet, uso de presentaciones audiovisuales, empleo de actividades interactivas, uso de aulas virtuales.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.

- Hacer uso de espacios virtuales como redes sociales para la interacción entre la comunidad educativa y la proyección exterior del centro.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.

- Temporalización del Mantenimiento y renovación de equipos, infraestructuras TIC y software.
- Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.
- Dotar de medios y recursos al Centro adecuados para favorecer la adquisición de la competencia digital.

7

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La **elaboración** del plan debe ser creado entre marzo y junio de 2022 (curso 2021-2022).

Tras la elaboración se realizarán tres reuniones de **seguimiento** en el curso 2022- 2023, una por cada trimestre. En ellas se podrán ir modificando las distintas directrices, atendiendo a la efectividad que hayan tenido y a nuevas propuestas que hayan surgido debido a nuevas necesidades en la realidad del centro y el aula.

Tras el último seguimiento, se hará una **valoración del plan** también en el curso 2022-2023, evaluándolo y proponiendo nuevas propuestas de mejora para el siguiente curso escolar.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El plan será presentado a toda la comunidad educativa a principios de octubre, al inicio del curso escolar por varias vías.

La primera de ellas será de forma presencial con una reunión en la que participarán claustro y consejo escolar. Del mismo modo el plan será explicado a todo el alumnado y será publicado en el sitio web del centro para que todo aquel interesado en cursar uno de nuestros cursos sepa de la existencia del plan de digitalización.

Finalmente, se volverá a comunicar la existencia y propósito del plan al alumnado en enero, debido a que pueden surgir nuevas incorporaciones a los distintos cursos.

| | Tareas | Temporalización |
|--|--|------------------|
| Presentación del plan | Informar al consejo escolar y al claustro sobre el plan. | octubre |
| Promoción del plan | Publicar el plan en la página web del centro. | octubre |
| Difusión al resto de miembros de la comunidad educativa | Informar al alumnado de la existencia del plan. | octubre enero |

3. Líneas de actuación

En nuestro centro educativo llevamos años enseñando informática a nuestros alumnos, procurando siempre adecuar los contenidos a sus necesidades diarias. Pero, gracias a este plan, nos encontramos en el inicio de una nueva etapa en la integración de las TIC en la que buscamos enseñar las tecnologías de la información y la comunicación de forma transversal, aplicándolas en todos nuestros cursos de una forma organizada y meditada. De este modo, la totalidad de nuestro alumnado podrá adquirir estas nociones sobre nuevas tecnologías tan importantes en la actualidad.

De forma interna, el claustro lleva años realizando cursos basados en las TIC con el fin de poder ejecutar de forma óptima recursos tecnológicos en el aula.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Nuestro centro dispone de una estructura organizativa clara, pero muy concentrada en pocas personas (actualmente, 2 personas) desempeñando cada una varios puestos de responsabilidad. Aun así, las tareas específicas ante la resolución de diferentes problemas están bien estructuradas y compartimentadas, siendo en este caso la punta de lanza, el coordinador TIC, el cual será quien derive los problemas al equipo directivo si fuese necesario.

Debido a la problemática de la superposición de puestos de responsabilidad, tanto el Equipo Directivo como el Coordinador TIC consideramos que cualquier ayuda propuesta por los docentes restantes del Claustro es bienvenida.

3.1.1. Comisión TIC.

| Integrante | Funciones o tareas | Temporalización |
|------------|--------------------|-----------------|
|------------|--------------------|-----------------|

| | | |
|-------------------------|--|-----------------------|
| Equipo directivo | <ul style="list-style-type: none"> Diseñar actuaciones de información al alumnado y al profesorado. | Durante todo el curso |
| | <ul style="list-style-type: none"> Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Código TIC provincial y el centro. | Durante todo el curso |
| | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro (<i>responsabilidad compartida</i>) | Septiembre |
| | <ul style="list-style-type: none"> Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. | Durante todo el curso |
| | <ul style="list-style-type: none"> Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales. (<i>responsabilidad compartida</i>) | Septiembre |
| Coordinador TIC | <ul style="list-style-type: none"> Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro. | Durante todo el curso |
| | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro (<i>responsabilidad compartida</i>) | Septiembre |
| | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos. | Durante todo el curso |
| | <ul style="list-style-type: none"> Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y | Durante todo el curso |

| | | |
|---|--|------------|
| | educativa de la estrategia. | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales. <i>(responsabilidad conjunta)</i> | Septiembre |
| Responsable de medios digitales (misma persona que el Coordinador TIC) | - | - |
| Responsable de formación (misma persona que el Equipo Directivo) | - | - |
| Otros docentes pertenecientes a la comisión TIC | - | - |

3.1.2. El Plan Digital de Centro en relación con los documentos y planes institucionales.

Actualmente no se refleja el plan Código Tic en ninguno de los documentos y planes institucionales del centro a excepción de una referencia a un plan de digitalización introducido en el plan de contingencia. Durante el mes de septiembre de 2022 se revisarán los siguientes documentos del centro para la inclusión del plan tic en cada uno de ellos:

- Proyecto Educativo de Centro (PEC)
- Programación General Anual (PGA)
- Programaciones Didácticas (PD)
- Reglamento de Régimen Interno (RRI)
- Plan de contingencia

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.

Para a coordinación del centro y la gestión administrativa del mismo, utilizamos varios recursos TIC.

Microsoft Teams lo utilizamos para la redacción de documentos de forma conjunta y la coordinación de distintas tareas.

IES2000 es utilizado por el equipo directivo para tareas de gestión del centro, entre ellas destacamos la elaboración del D.O.C., gestión de datos del alumnado y el profesorado, actas de evaluación, estadística, etc.

GECE recoge todo lo concerniente a la contabilidad del centro: elaboración de presupuestos, cuentas de gestión, libros de contabilidad (caja, diario, etc.)

El **email corporativo**, proporcionado por la Junta de Castilla y León, es utilizado tanto por el claustro como por el equipo directivo como forma de comunicación y para informar de los cursos de formación que van surgiendo. Asimismo, el equipo directivo utiliza el correo corporativo como medio de comunicación con el alumnado y personas interesadas en realizar los cursos que ofertamos.

Stilus se está utilizando para realizar algunas gestiones que previamente se realizaban únicamente con IES2000, pero este año se ha duplicado la ejecución de las mismas en ambas plataformas.

Memorias AV (Ávila) se ha utilizado para entregar la memoria del centro de forma digital.

Abies es utilizado para la gestión de biblioteca, recogiendo todo el material bibliográfico del centro.

La **página web oficial** del centro recoge todos los documentos oficiales del centro, así como la matrícula, horarios y otro tipo de información relevante.

Otras aplicaciones que se están utilizando gracias a la formación del profesorado en las TIC son Kahoot!, Plickers, Educaplay, LiveWorkSheets... este año, además de las anteriormente mencionadas, el profesorado ha aprendido a utilizar otras aplicaciones que aún no se han puesto en práctica en el aula, como son Genially, Playposit, Prezi, PowToon, WebMix de Symbaloo, Wix, Canva...

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

| Acción | Medida | Estrategia de desarrollo | Responsable | Temporalización |
|---|--|--|--------------|-----------------------|
| Mantenimiento de equipos informáticos de forma periódica | Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico haciendo revisiones de forma periódica | Realizar propuestas de mejora en reuniones de Claustro. | Comisión TIC | Durante todo el curso |
| Obtener y mantener el nivel de certificación TIC | Formarse de forma periódica y aplicar lo aprendido en el proceso de enseñanza aprendizaje. | El responsable de formación informará de los nuevos cursos de formación. | Claustro | Durante todo el curso |
| Realizar un parte de | Disponer de una hoja de registro | El coordinador TIC hará una | Claustro | Durante todo el curso |

| | | | | |
|--|------------------------------------|--|--|--|
| incidencias y actuación mensual referente a medios tecnológicos que se trasladará a la empresa de mantenimiento del material tecnológico. | de incidencias accesible en Teams. | revisión previa al traslado de la incidencia a la empresa de mantenimiento de recursos tecnológicos. | | |
|--|------------------------------------|--|--|--|

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Durante los pasados cursos el empleo de las TIC en las aulas ha tenido un uso más bien tímido, restringiéndose a las clases de informática o a alguna actividad de tipo complementaria. Sin embargo, durante los últimos años se van introduciendo cada vez más como metodología activa en el desarrollo de las sesiones, por medio de aplicaciones tales como Kahoot, Plickers etc.

12

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC:

| Acción | Responsable | Temporalización |
|--|--------------------|--|
| Promover la familiarización y uso del alumnado con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias | Profesorado | Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno. |
| Uso de contenidos didácticos digitales, uso de diversas plataformas digitales y el paquete de ofimática Office. | Profesorado | Durante todo el curso. |
| Comunicación con el alumnado a través de dispositivos y aplicaciones digitales institucionales (Cuenta Educa) | Profesorado | Durante todo el curso. |

3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

| Criterios, modelos metodológicos y didácticos | Responsable |
|---|--------------------|
| Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos. | Profesorado |
| Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo, las cuales favorezcan la individualidad, el trabajo en equipo y los | Profesorado |

| Criterios, modelos metodológicos y didácticos | Responsable |
|--|------------------------|
| diferentes ritmos de aprendizaje. | |
| Fomento del ABJ en todas sus dimensiones, pero tomando especial relevancia la centrada en las TIC. | Profesorado |
| Fomento del uso creativo y libre de las distintas aplicaciones tecnológicas para el desarrollo creativo del alumnado | Profesorado y alumnado |

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

| Proceso | Responsable | Temporalización |
|--|-------------|-----------------|
| Personalizar las actividades por nivel de capacidad de cada alumno | Profesorado | Todo el curso |
| Adaptar los contenidos a los intereses motivaciones y necesidades de cada alumno. | Profesorado | Todo el curso |
| Flexibilizar los contenidos atendiendo a necesidades que puedan requerir los alumnos | Profesorado | Todo el curso |

13

Propuestas de innovación y mejora.

| Acción | Medida | Estrategia de desarrollo | Responsable | Temporalización |
|--|--|--|-------------|-----------------|
| Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. | Registrar los ámbitos referentes a las TIC, en el apartado de la programación didáctica que trate la incorporación de los contenidos de carácter transversal al currículo. | Tratar, consensuar y concretar en las reuniones periódicas. | Claustro | Septiembre |
| Se introducirá aspectos TIC en las unidades didácticas susceptibles a ello. | Se procurará que el 40% de las unidades didácticas posean aspectos | Revisar las distintas unidades didácticas para la inclusión de las TIC | Claustro | Septiembre |

| | | | | |
|--|--|--|----------|---------------|
| | relacionados con las TIC. | | | |
| Utilización y diseño de actividades y programas de apoyo a los alumnos a través de las TIC. | Se incluirán actividades de refuerzo a través de plataformas digitales con el fin de apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje. | Elaborar o plantear actividades relacionadas con los contenidos trabajados en el aula en sesiones previas. | Claustro | Todo el curso |

3.3. Desarrollo profesional.

Actualmente podemos considerar que aún con lo expuesto anteriormente, el profesorado permanente tiene una competencia digital media-baja, pero su motivación para aprender las TIC es alta. Por otra parte, no se puede dictaminar el nivel de los dos puestos de interinidad a media jornada ya que cada año las personas que los desempeñan son distintos. Se presupone un nivel medio-alto en conocimientos Tic por parte del profesor de informática que cubre la plaza de formación profesional.

14

El responsable TIC es escogido anualmente teniendo en cuenta sus conocimientos de las TIC, recayendo esta responsabilidad normalmente en el profesor del curso de informática, ya que es el docente con mayor acceso a los recursos tecnológicos del centro.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

| Acción | Medida | Estrategia de desarrollo | Responsable | Temporalización |
|--|--|--|--|---|
| Detección de necesidades formativas de centro. | Proponer actuaciones formativas a nivel de centro para el curso siguiente. | Reuniones de Claustro. | Responsable de realizar propuestas: claustro Responsables de plasmarlas: director | Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente. |
| Detección de necesidades formativas individuales. | Proponer actuaciones formativas a nivel individual. | Contacto con el Coordinador de Formación o cumplimentación del formulario proporcionado por el CFIE: CFIE de ÁVILA | Docentes. | Durante todo el curso. |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | jcy.l.es | | |
|--|--|--|--|--|

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

| Acción | Medida | Estrategia de desarrollo | Responsable | Temporalización |
|---|--|--|---|------------------------|
| Recogida de las necesidades formativas del profesorado en un Plan de Formación. | Proponer un Plan de Formación. | Cumplimentación de los formularios del CFIE para la solicitud del Plan de Formación y las actividades incluidas en el mismo. | Coordinador de Formación, Calidad e Innovación del Centro y/o director. | Final de curso. |
| Formación en Centro dirigida a la organización didáctica de las TIC | Realizar la formación propuesta para el Centro. | Participación en cursos, seminarios y grupos de trabajo establecidos en el Plan de Formación del Centro. | Responsable de coordinar la formación: Coordinador de Formación y Coordinadores de cada una de las actividades. Responsable de asistir y aprovechar la formación: todos los docentes. | Durante todo el curso. |
| Participación en actividades formativas fuera del Centro. | Inscribirse, de manera individual, en actividades formativas propuestas por el CFIE o por otras entidades. | Realizar actividades formativas tales como cursos, jornadas, etc. | Docentes | Todo el curso. |
| Difusión interna de actividades interesantes con | Compartir con el resto del claustro | Comentar a los compañeros propuestas | Cualquier docente que pueda aportar | Todo el curso. |

| | | | | |
|---|---|--|---------------|----------------|
| TIC. | actividades relacionadas con TIC. | extrapolables a otras clases, con el fin de enriquecer la práctica educativa con integración curricular de TIC. | ideas. | |
| Compilación de recursos útiles para la autoformación de los docentes. | Proporcionar al profesorado webs o blogs con recursos y micro formación con tutoriales. | Colgar en la plataforma de Teams o Moodle del centro algunas webs o blogs que ayuden a la autoformación de los docentes. | Comisión TIC. | Todo el curso. |

3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

| Acción | Medida | Estrategia de desarrollo | Responsable | Temporalización |
|--|---|--|------------------|-----------------|
| Recogida de resultados sobre la adquisición de las competencias digitales docentes, de satisfacción respecto a las TIC y propuestas de mejora | Realizar un cuestionario de impacto, de satisfacción docente y de propuestas de mejora e innovación | Cumplimentación de los formularios de impacto, satisfacción docente y de propuestas de mejora e innovación | Equipo Directivo | Final de curso. |

16

3.3.4. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

| Acción | Medida | Estrategia de desarrollo | Responsable | Temporalización |
|--|---|---|-------------------|--|
| Información al profesorado de nueva incorporación sobre las plataformas | Informar sobre las plataformas digitales que usa el Centro. | Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación. Si el profesorado | Equipo Directivo. | Al comienzo de la incorporación del docente al centro. |

| | | | | |
|---|--|--|-------------------|--|
| digitales que usa el Centro. | | se incorpora a principio de curso, Claustro inicial. | | |
| Muestra visual de las plataformas a profesorado de nueva incorporación en caso de desconocimiento de las plataformas utilizadas en el Centro | Pequeña toma en contacto con las plataformas digitales utilizadas en el centro | En las primeras horas de permanencia en centro antes del comienzo del curso escolar. | Equipo Directivo. | Al comienzo de la incorporación del docente al centro. |

3.3.5. Propuestas de innovación y mejora.

| ACCIÓN | MEDIDA | ESTRATEGIA DE DESARROLLO | RESPONSABLE | TEMPORALIZACIÓN |
|--|---|---|---------------------|-----------------------|
| Colaboración con otros centros educativos. | Colaborar con otros centros en distintas actividades, con el fin de mejorar la propia práctica educativa. | Comunicación con los responsables de otros centros. | Equipos directivos. | Según disponibilidad. |
| Crear un documento de líneas de actuación en el uso de las aplicaciones que utiliza el centro. | Crear un documento donde se recoja las aplicaciones utilizadas para cada caso particular. | Elaboración al inicio del curso | Claustro | Septiembre |

3.4. Procesos de evaluación.

La evaluación de la competencia digital en el centro debe ser tomada en una doble vertiente, tomando a los docentes como sujetos a evaluar, pero también a nuestro alumnado, que atendiendo a las características demográficas en las que está enmarcado nuestro centro, se presuponen bajos o inexistentes al inicio del curso escolar. Por lo tanto, el propio profesorado debe autoevaluarse, a principio de curso, para poder evaluar al alumnado de una forma apropiada y teniendo en cuenta las TIC durante y al finalizar el curso escolar.

Teniendo en cuenta a los docentes, se hará una autorreflexión grupal de competencias digitales a inicios del curso escolar con la aplicación *SELFIE for Teachers*, llevándose a cabo en alguna de las horas de obligatoria permanencia en el centro que no se imparta docencia.

A los alumnos generalmente se les evalúa por competencias, procurando utilizar rúbricas de evaluación, pero la situación entre los diferentes cursos escolares puede variar teniendo en cuenta las características de los distintos docentes interinos.

Actualmente los alumnos disfrutan de aplicaciones como Plickers o Kahoot para la evaluación de sus conocimientos en las clases de informática. Del mismo modo, se realizan actividades con Liveworksheets y Educaplay para la adquisición de conocimientos o repaso de los mismos. Este tipo de actividades se está planteando trasladarla a otros cursos, pero para ello necesitamos de una inversión en material tecnológico, ya sean tablets en el caso de las personas de mayor edad, como pantallas digitales en el caso de alumnos con mayor movilidad. Aun así, desde el centro se procura gamificar las actividades, aunque no se disponga de material digital.

Los alumnos actualmente no realizan documentación digital de los conocimientos adquiridos, pero resulta interesante poder enseñar a los alumnos aplicaciones como Powerpoint o Prezi para poder reflejar ellos mismos de una forma visual e interactiva lo aprendido en las clases. El profesor de informática proporciona a sus alumnos las presentaciones de clase a través de Google Drive.

3.4.1. Procesos educativos

| Indicador | Herramienta |
|---|--|
| Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes. | <ul style="list-style-type: none"> Gamificación y ABJ Rúbrica “marco” |
| Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. Criterios compartidos para evaluar los aprendizajes (presenciales, no presenciales, formales y no formales) en entornos digitales a través de herramientas digitales y con metodologías para que permitan la coevaluación y autoevaluación. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. Reflejar los indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas que utiliza el profesorado. | <ul style="list-style-type: none"> Formulario Google /Microsoft Forms Encuesta de satisfacción |
| Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes. | <ul style="list-style-type: none"> Kahoot! Plickers |

3.4.2. Procesos organizativos.

| Indicador | Herramienta |
|---|------------------------------|
| Valoración y diagnóstico de los procesos de | Encuesta de satisfacción del |

| | |
|---|---|
| integración digital del centro. Valorar la eficacia de la estrategia digital. | funcionamiento del centro a toda la comunidad educativa. |
| Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos. | Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro a toda la comunidad educativa. |

3.4.3. Procesos tecnológicos.

| Indicador | Herramienta |
|--|--|
| Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos). | Revisión trimestral con empresa responsable o responsable del mantenimiento |
| Instrumentos o estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico, el contexto educativo y el contexto social | Encuesta de satisfacción del alumnado respecto a la adecuación tecnológica respecto de sus necesidades sociales. |

3.4.4. Propuestas de innovación y mejora.

| Acción | Medida | Estrategia de desarrollo | Responsable | Temporalización |
|---|--|---|-------------|-----------------|
| <i>Fomentar el uso de las Tic en los procesos de evaluación del alumnado, y de las actividades del centro</i> | Dotar de equipamiento tecnológico a las aulas que no dispongan de un material tecnológico adecuado | Realización de actividades interactivas a través de tablets u ordenadores para la adquisición o refuerzo de los contenidos impartidos | Claustro | Todo el curso |

19

3.5. Contenidos y currículos.

El centro está orientado a un alumnado mayor de edad, algunos mayores de 70. Además, somos docentes itinerantes que acudimos a diversas aulas o espacios improvisados como tales, con un nulo o decadente equipamiento tecnológico. Aun así, procuramos utilizar las TIC en la medida de lo posible y teniéndolas en cuenta como parte de las 7 competencias clave, pero siempre adaptándonos a nuestras circunstancias concretas.

Aun así, no queda reflejado el uso de las mismas en las distintas programaciones didácticas ni se establecen objetivos y contenidos sobre las TIC que se van a desarrollar durante el curso.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Actualmente no reflejamos el uso curricular de las TIC ni objetivos ni contenidos circundantes a las TIC.

Para el siguiente curso escolar, se pretende establecer objetivos y contenidos TIC que se van a desarrollar en las diferentes programaciones didácticas.

3.5.2. Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos

Al no quedar reflejados objetivos ni contenidos, no hay una secuenciación de los mismos, aunque se pretende secuenciarlos el próximo curso escolar.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Actualmente no tenemos criterios para el uso de plataformas de aprendizaje, nuestra intención es utilizar este próximo año con cuentas gratuitas, plataformas como Kahoot!, plickers, Nearpod, etc.

En años posteriores, si el uso de estas plataformas ha resultado satisfactorio en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y en la aceptación de los propios alumnos y docentes, se considerará la adquisición de membresías de pago anual de algunas de las plataformas anteriormente citadas.

20

3.5.4. Propuestas de innovación y mejora.

Acción 1: Reflejar los contenidos, objetivos y secuenciación de las TIC en las distintas programaciones didácticas.

Acción 2: Posible adquisición de membresías de distintas plataformas educativas.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

En los siguientes apartados desarrollamos los distintos modelos de comunicación.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Actualmente, el centro utiliza la página web para realizar los comunicados importantes del centro, pero a su vez, se utiliza el correo electrónico y aplicaciones de mensajería (“WhatsApp”).

Debido al perfil de nuestro alumnado, realizar las comunicaciones a través de distintas redes sociales, aulas virtuales o Teams consideramos que lo considerarían complicado el uso de éstas para la comunicación diaria.

También se ha empleado, en alguna ocasión, el Aula Virtual para acceder a más actividades de refuerzo o disponer de las que se realizaron en el aula de manera presencial, pero que por diversos motivos no pudieron asistir a la sesión.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional para el contenido de carácter más institucional, pero para lo más urgente, se podrán usar otras vías, por ejemplo, WhatsApp.
- Toda actividad de interés de para la comunidad educativa se dará a conocer en la página web oficial del centro y a nuestros alumnos a través de listas de difusión de WhatsApp, que es lo que ellos utilizan diariamente.
- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en Teams siendo compartidas con el resto del profesorado que se precise. Algunos de los documentos también serán visibles para toda la comunidad en el sitio web.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

| Elementos de la colaboración e interacción | Diagnóstico y valoración |
|--|--|
| La comunicación por correo electrónico del centro. | Nuestro alumnado apenas consulta el correo electrónico, prefiriendo aplicaciones de mensajería instantánea, por lo que en un principio consideramos estas últimas una forma más eficiente de comunicación con el alumnado. De hecho, normalmente utilizamos el correo Educa para la comunicación entre docentes. Aun así, en ciertas ocasiones los docentes nos comunicamos por WhatsApp debido a la inmediatez de la misma. |
| Difusión de actividades interesantes para la comunidad educativa. | Se publican en el sitio web oficial del centro, pero se envían a los alumnos a su vez a través de WhatsApp, de hecho, ellos prefieren este tipo de comunicación que ya utilizan en su día a día. Entre docentes, los cursos de formación son enviados a través de la cuenta Educa. |

Los documentos de trabajo institucionales compartidos en Teams

Actualmente los principales documentos del centro se comparten en Teams tanto para su elaboración como para su posterior consulta. La experiencia del uso de documentos compartidos es buena.

3.6.4. Propuestas de innovación y mejora.

Acción 1: Concienciar al alumnado del uso del correo institucional, enseñándoles primeramente como utilizarlo, así como promocionar el uso del sitio oficial del centro.

Acción 2: Utilizar las redes sociales para dar a conocer el centro y potenciar su imagen.

Acción 3: Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.

3.7. Infraestructura.

Actualmente renovamos y mantenemos el material tecnológico a demanda, lo que es lo mismo, cuando surge la necesidad de una reparación por un mal funcionamiento. Es preciso incorporar un seguimiento regular de las necesidades con el fin de poder actuar de una forma más eficaz.

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

| Ubicación | Tipo de equipo | Características | Cantidad | Uso | Estado | Software | Responsable |
|---|--|-----------------|--|--|---|--------------|-----------------|
| Aulas 1 y 3 (Barco de Ávila) | Ordenador "all in one" (antigüedad: 11 años) y equipo de sonido | Core i3 | 1/aula 1 2/ aula 3 | Preparación de clases, mostrar conceptos | Aceptable, fallan de vez en cuando | W7 | Claustro |
| Aula de Informática (Barco de Ávila) | ordenadores de sobremesa (antigüedad: 3 años) proyector (antiguo, con bombilla bastante gastada) Pizarra digital Promethea | Core i5 | 16 PCs 1 proyector 1 pizarra digital | Aprendizaje de informática básica | Ordenadores Prácticamente nuevos. (4 deben ser formateados) Proyector anticuado Pizarra como nueva. | W 10 W 11 | Responsable TIC |

| | n | | | | | | |
|---|---|-----------------|--|---|--|------------------------------|-------------------------------------|
| Despacho dirección | ordenadores portátiles ordenador servidor ordenador "all in one" 2 impresoras 1 fotocopiadora | Core2Duo AMD A4 | 2 portátiles antiguos, 1 portátil nuevo 1 ordenador servidor | | 2 portátiles: obsoletos 1 portátil como nuevo 1 ordenador servidor: muy anticuado 1 ordenador "all in one" aceptable (11 años) Impresoras y fotocopiadora en buen estado | W XP W 7 W Server 2000 | Equipo directivo |
| Biblioteca de la Horcajada | Sin recursos tecnológicos | | | | | | |
| Salón de plenos de Santa María del Berrocal | Sin recursos tecnológicos | | | | | | |
| Aula de itinerancia informática en CEIP Gran Duque de Alba | ordenadores obsoletos, pantalla plana 55" | AMD Athlon | 12 ordenadores (antigüedad 20+ años) | Aprendizaje de informática básica (se desaconseja su uso) | Para sustituir | W XP | Centro educativo Gran Duque de Alba |

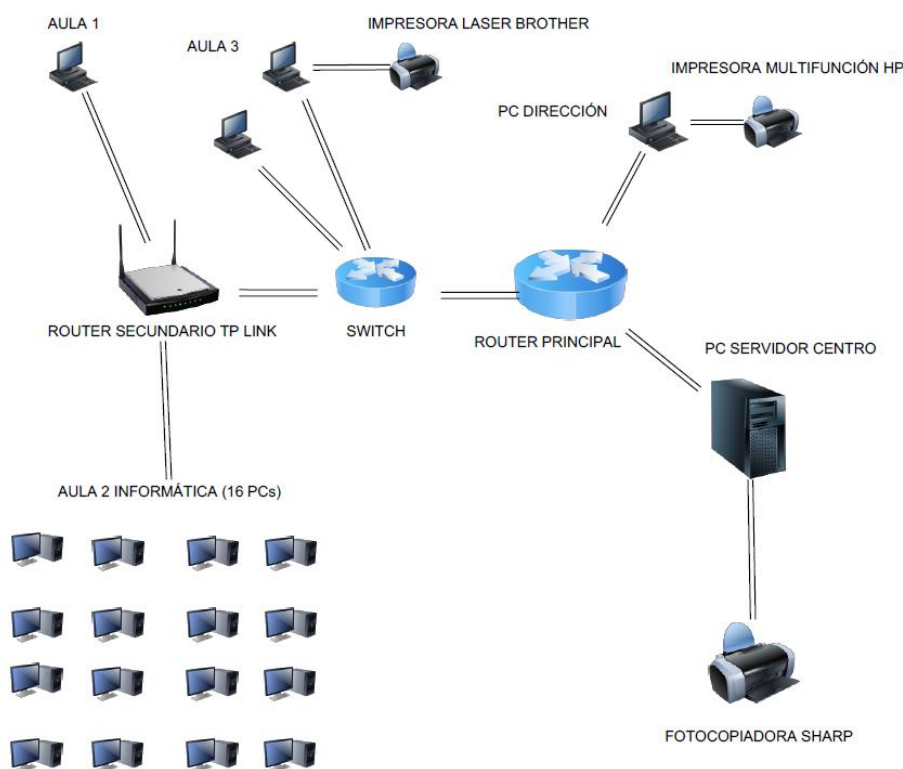
*Las características pormenorizadas de los equipos tecnológicos pueden ser visualizadas en el Inventario tecnológico del centro.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El centro posee un Router principal VPN en el aula destinada a Dirección, este provee de Internet al PC servidor del centro educativo, así como otro ordenador, en este caso un "all in one" destinado a la dirección, además de conectarse a través de un switch y de forma

cableada a un Router secundario de marca TP Link que es desde donde se conectan los ordenadores del resto de las aulas 1 y 2 vía WIFI, siendo la conexión del aula 3 a través del propio switch. El PC servidor está conectado de forma cableada a una fotocopiadora Sharp. Dos ordenadores tienen conexión cableada con dos impresoras distintas.

También se poseen 3 ordenadores portátiles que no se han mostrado en el diagrama de redes debido a que se utilizan de forma ocasional y en muchos casos en los centros donde itineramos.



3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

No disponemos de información adicional respecto de la ya aportada en el apartado anterior. La totalidad de la red del centro parte de un router VPN. La conexión inalámbrica está restringida a un número limitado de direcciones IP correspondientes a los ordenadores del centro.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Actualmente realizamos cambios y mantenimientos cuando surge la necesidad, pero debemos considerar realizar un formulario para que, periódicamente, se realice el mantenimiento, gestión y planificación de adquisición de material informático, así como servicios informáticos.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

| Actuaciones con los alumnos | | | | |
|---|--|--|---|-----------------------|
| Actuación | Responsable | Destinatarios | Lugar | Temporalización |
| Realizar un diagnóstico de las necesidades del alumnado en cuanto a equipamiento y conectividad. | Equipo directivo | Alumnos | A través de cuestionario de Forms. En caso de no disponer de dispositivos, se podrá facilitar en papel. | A comienzos de curso. |
| Realizar e impartir una Unidad didáctica para la alfabetización digital | Tutor o profesor responsable de cada curso susceptible a ello. | Alumnos de cursos susceptibles a su introducción | Aula de informática. | Primer trimestre. |
| Trabajar en clase aspectos básicos relacionados con el manejo de herramientas de Office 365. | Tutor o profesor responsable de impartir las horas de informática. | Alumnos de informática | Aula de informática. | Tercer trimestre. |

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Actualmente, la valoración de los equipos tecnológicos la realiza el profesor que utiliza cada uno de ellos. Cuando surge algún problema, se notifica verbalmente la situación a Dirección para que se ponga en contacto con el técnico informático, aunque en ocasiones, el profesor de informática los comprueba para realizar un pre-diagnóstico de lo sucedido. Debemos diseñar una estrategia por la que estas incidencias queden recogidas en un único documento para la posterior revisión por parte del técnico, siempre de forma organizada y regularmente.

3.7.7. Propuestas de innovación y mejora.

Acción 1: Inclusión de material tecnológico en los cursos que aún no disponen de ello. Las vías más deseables son la adquisición de una pantalla interactiva para el centro educativo y varias tablets para los centros de itinerancia.

Acción 2: Crear un documento en Teams que recoja incidencias y propuestas de mejora para el mantenimiento y adquisición de material tecnológico con actualizaciones trimestrales de las incidencias y propuestas.

3.8. Seguridad y confianza digital.

De forma interna, se procura que el centro sea seguro respecto al almacenamiento de datos y seguro en materia física de seguridad, no tanto en métodos de encriptación de datos ni servicios de seguridad.

En lo que respecta al proceso de enseñanza- aprendizaje, en el curso de informática, se presenta a los alumnos los conceptos básicos de seguridad en Internet, así como las principales estafas con las que los ciberdelincuentes se aprovechan de personas que son analfabetas digitales. Del mismo modo se aborda la marca de confianza digital y otros medios gracias a los cuales diferenciar páginas web seguras de las que no lo son. Por último, se recomienda el uso responsable de las redes sociales, haciendo hincapié en qué contenidos pueden ser subidos a las redes y cuáles no deben ser subidos.

En el resto de los cursos no se tratan temas de seguridad en Internet, primeramente, porque no se tienen los equipamientos tecnológicos necesarios. Además, en algunos cursos, la elevada edad del alumnado y su total desconocimiento del uso de los distintos dispositivos tecnológicos hace imposible la impartición de estos contenidos.

26

Aun así, en las clases de Nivel II: consolidación de conocimientos básicos se podría dedicar alguna sesión a este tema.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Internamente, los datos académicos del alumnado se almacenan en el ordenador servidor del centro del que solo tiene acceso el equipo directivo. Al ser un centro pequeño y en el que el despacho de dirección está cerrado bajo llave, y el ordenador bajo contraseña, no hemos considerado por el momento realizar mejoras de seguridad en este ámbito.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Actualmente y como ya se ha mencionado con anterioridad, el equipo directivo unipersonal se encarga de almacenar, realizar copias de seguridad y de custodiar los datos relativos al centro, acogiéndose a los criterios de la Ley de Protección de Datos vigente. Las copias de seguridad de los datos se han ido realizando en distintos formatos, pasando del DVD a las memorias USB y discos duros.

Se valora empezar a crear copias de seguridad en One Drive, así como poder almacenar en un armario bajo llave los expedientes físicos.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

En el curso de informática, les mostramos las bases para que los alumnos puedan por sí mismos, actuar con seguridad en Internet, enseñándoles como instalar y usar un antivirus, explicándoles pormenorizadamente criterios para poder considerar una página web como “segura”, mostrarles las distintas estafas que existen actualmente por Internet, así como qué partes de su vida privada pueden exponer en las redes sociales y cuáles no.

En los demás cursos, debido a la carencia de equipamiento informático, no ha sido necesario enseñarles conceptos de seguridad en la red a los alumnos. Además, hemos considerado que, atendiendo a las distintas materias impartidas, la enseñanza de estos conceptos no es foco de interés del alumnado.

Seguridad

| Actuaciones | Temporalización |
|---|-----------------|
| Uso y manejo de antivirus | 2ª Evaluación |
| Uso y manejo seguro de compras por Internet | 2ª Evaluación |

Concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales

27

| Actuaciones | Temporalización |
|--|-----------------|
| Muestra de indicadores de seguridad en distintas páginas web, así como poder discernir sitios web de dudosa fiabilidad de los realmente seguros. | 2ª Evaluación |
| Concienciación del uso seguro de las redes sociales y de su tiempo máximo recomendado. | 2ª Evaluación |

Normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.

| ACTUACIONES | Temporalización |
|--|-----------------|
| Concienciar de la información “sensible” que compartimos por internet, especialmente en las redes sociales | 3ª Evaluación |

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Criterios para evaluar

Tratamiento de los datos de carácter personal de los alumnos y de sus familiares, con respeto a su privacidad.

3.8.5. Propuestas de innovación y mejora

Acción 1: Realizar copias de seguridad de la documentación del centro y datos del alumnado en OneDrive.

Acción 2: Extender la enseñanza de la seguridad en Internet a todos los cursos susceptibles a ello.

4. Evaluación.

Para la evaluación del Plan Digital de Centro se realizará una reunión a final del curso 2023/2024 para valorar si los siguientes objetivos se han cumplido teniendo en cuenta las siguientes medidas, indicadores y cuantificadores de logro, recogiendo en la Memoria anual del centro:

| OBJETIVOS | MEDIDAS | INDICADORES DE LOGRO | DE CUANTIFICADORES DE LOGRO |
|--|---|---|--|
| Fomentar una actitud positiva en el uso de las TIC en la comunidad educativa. | Realización de actividades a través de las TIC | Los alumnos y docentes se sienten cómodos utilizando herramientas TIC | Encuesta de satisfacción del uso de las TIC para alumnos y docentes. |
| Potenciar, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, el uso de medios informáticos. | Realizar actividades basadas en las TIC para el refuerzo de los contenidos impartidos en el aula. | Los alumnos realizan las actividades de refuerzo con asiduidad | Al menos el 60% de los alumnos realizan las actividades propuestas para el refuerzo de contenidos (podremos ver los resultados con las distintas plataformas) |
| Mejorar las capacidades de acceso y uso crítico de la información disponible en medios digitales. | Realizar unidades didácticas sobre la seguridad y uso responsable de los medios digitales, así como determinar la veracidad de la información mostrada. | Los alumnos diferencian entre sitios web seguros y no seguros. Además, distinguen información veraz de la información sesgada o falsa. | Prueba en la que los alumnos deben discriminar entre páginas web seguras y no seguras. La prueba también contendrá información veraz, falsa o sesgada, la cual deberán de determinar su |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | | naturaleza. |
| Conocer y utilizar programas informáticos para el trabajo diario o necesarios para los requerimientos de la sociedad actual. | Se impartirá conocimientos sobre aplicaciones y herramientas tecnológicas útiles para la vida en la sociedad actual: redes sociales, aplicaciones de ofimática, uso de internet, aplicaciones de bancos, trámites administrativos vía Internet, etc. | Los alumnos utilizan estos conocimientos de forma adecuada en su vida diaria. | Supuesto práctico donde deben utilizar las distintas herramientas propuestas en las sesiones. |
| Hacer uso de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo para la explicación de contenidos. | Incorporar diversas plataformas para el desarrollo de las sesiones educativas | El claustro realiza actividades con diferentes plataformas en al menos el 40% de las unidades didácticas. | Reflejar en las sesiones de evaluación que herramientas basadas en las TIC se han empleado durante el trimestre. |
| Emplear plataformas educativas, blogs, redes sociales o contenido virtual para fomentar la interacción y colaboración de los profesores y alumnos. | Utilizar las redes sociales para el libre intercambio de opciones e información entre alumnado y claustro | Las redes sociales del centro están activas y son utilizadas por la comunidad educativa | Comprobación de cuantos alumnos y profesores participan de forma activa en dichas redes. |
| Potenciar la integración de las TIC en las programaciones didácticas, recogiendo aspectos como el empleo de búsquedas contrastadas y críticas de información en internet, uso de presentaciones | Incorporar diversas plataformas para el desarrollo de las sesiones educativas, incluyéndolas en las programaciones didácticas. | El claustro realiza actividades con diferentes plataformas en al menos el 40% de las unidades didácticas y lo reflejan en las programaciones didácticas | Las programaciones didácticas deberán hacer referencia a la integración de las TIC. |

| | | | |
|--|--|---|--|
| audiovisuales, empleo de actividades interactivas, uso de aulas virtuales. | | | |
| Hacer uso de espacios virtuales como redes sociales para la interacción entre la comunidad educativa y la proyección exterior del centro. | Publicar en redes sociales (Facebook e Instagram) aspectos relacionados con organización de centro, avisos sobre el centro y actividades que se hayan realizado. | La población cercana sigue nuestras cuentas y participa en ellas. | Obtener mayores matriculaciones gracias al uso de las redes sociales. (vendrá reflejado en la matrícula de cada alumno cómo nos ha conocido) |
| Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico. | Realizar un documento en Teams con necesidades y propuestas de mejora mensuales. | EL documento está creado desde el principio del curso escolar y los docentes han sido informados de su existencia. | Se realizará el documento y se informará a todo el claustro en la primera reunión de éste (septiembre) |
| Temporalización del Mantenimiento y renovación de equipos, infraestructuras TIC y software. | Utilizar el documento de incidencias y propuestas de mejora en Teams. | Los docentes utilizan el documento y gracias a ello, las reparaciones o sustitución de equipamiento se podrán realizar de una manera más eficiente. | Utilización el documento alojado en Teams por parte de todos los docentes, indicando cada uno de ellos su aportación. |
| Formación en seguridad y uso correcto de las TIC. | Realización de cursos o seminarios de formación en centro sobre el uso de las TIC por parte del claustro. | Los docentes acuden a los cursos propuestos y demuestran sus capacidades en el uso de las TIC | Se realiza un curso anualmente y se valora la progresión de los docentes en el mismo. |
| Dotar de medios y recursos al Centro adecuados para favorecer la adquisición de la competencia digital. | Se adquieren medios digitales para la posterior utilización de los mismos. | Tener dispositivos electrónicos en todas las aulas del centro y dispositivos móviles para las aulas de itinerancia | Disponer de los recursos tecnológicos necesarios para la integración de las TIC en las diversas aulas. |

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Todos los objetivos, cuantificadores e indicadores de logro que conforman el seguimiento y diagnóstico del Plan Digital se han mostrado en la tabla anterior correspondiente al punto 4.

Respecto a la inclusión de las TIC en los documentos institucionales, el indicador de logro será la propia incorporación de las TIC en éstos. Para la comprobación de este hecho, la Comisión TIC del Centro realizará una reunión con el resto del claustro para comprobar que todos los documentos institucionales contienen referencias a las TIC.

4.2. Evaluación del Plan.

Debemos tener en cuenta que en este curso 2021-2022 nos encontramos ante la primera elaboración del plan Código Tic, de cara a su presentación en el curso 2022/2023 y puesta en marcha en el curso 2023-2024, por lo que actualmente no tenemos aspectos valorables respecto al desarrollo del mismo en el centro.

Al finalizar el curso del año 2023/2024 se realizará una encuesta para cumplimentar entre claustro y alumnado sobre el grado de satisfacción del uso de las TIC, su difusión y dinamización.

Del mismo modo se analizarán los resultados obtenidos y la temporalización del plan, de cara a poder realizar mejoras y cambios que permitan una mayor efectividad y eficiencia de éste.

| Grado de satisfacción del desarrollo del Plan | | |
|---|--|---------------------|
| Dimensión | Objetivos | Grado (del 1 al 10) |
| Pedagógica | Fomentar una actitud positiva en el uso de las TIC en la comunidad educativa. | |
| | Potenciar, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, el uso de medios informáticos. | |
| | Mejorar las capacidades de acceso y uso crítico de la información disponible en medios digitales. | |
| | Conocer y utilizar programas informáticos para el trabajo diario o necesarios para los requerimientos de la sociedad actual. | |
| | Hacer uso de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo para la explicación de contenidos. | |
| | Potenciar la integración de las TIC en las | |

| | | |
|---------------------|---|--|
| | programaciones didácticas, recogiendo aspectos como el empleo de búsquedas contrastadas y críticas de información en internet, uso de presentaciones audiovisuales, empleo de actividades interactivas, uso de aulas virtuales. | |
| | Emplear plataformas educativas, blogs, redes sociales o contenido virtual para fomentar la interacción y colaboración de los profesores y alumnos. | |
| Organizativa | Hacer uso de espacios virtuales como redes sociales para la interacción entre la comunidad educativa y la proyección exterior del centro. | |
| | Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico. | |
| Tecnológica | Temporalización del Mantenimiento y renovación de equipos, infraestructuras TIC y software. | |
| | Formación en seguridad y uso correcto de las TIC. | |
| | Dotar de medios y recursos al Centro adecuados para favorecer la adquisición de la competencia digital. | |

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

- *Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.*

PRIORIDAD ALTA

Realizar un parte de incidencias y actuación de mantenimiento mensual referente a medios tecnológicos que se trasladará a la empresa de mantenimiento del material tecnológico.

Obtener y mantener el nivel de certificación TIC

Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Se introducirá aspectos TIC en las unidades didácticas susceptibles a ello.

Utilizar las redes sociales para dar a conocer el centro y potenciar su imagen.

Inclusión de material tecnológico en los cursos que aún no disponen de ello (pantalla interactiva y varias tablets)

Mantenimiento y adquisición de material tecnológico y propuestas de mejora en material informático en Teams.

PRIORIDAD MEDIA

Utilización y diseño de actividades y programas de apoyo a los alumnos a través de las TIC.

Colaboración con otros centros educativos.

Crear un documento de líneas de actuación en el uso de las aplicaciones que utiliza el centro.

Reflejar los contenidos, objetivos y secuenciación de las TIC en las distintas programaciones didácticas.

Concienciar al alumnado del uso del correo institucional, enseñándoles primeramente como utilizarlo, así como promocionar el uso del sitio oficial del centro.

Realizar copias de seguridad de la documentación del centro y el alumnado en OneDrive.

Extender la enseñanza de la seguridad en Internet a todos los cursos susceptibles a ello.

PRIORIDAD BAJA

Posible adquisición de membresías de distintas plataformas educativas.

Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.

Fomentar el uso de las Tic en los procesos de evaluación del alumnado, y de las actividades del centro

- *Procesos de revisión y actualización del Plan.*

Como se ha comentado en apartados anteriores, la revisión y actualización del plan a las exigencias del centro serán vitales para la efectividad de éste. Estas revisiones se realizarán trimestralmente a partir del curso escolar (2023-2024). En ellas se comprobará la efectividad de las medidas y se harán pequeñas actualizaciones del mismo en estas revisiones, para finalmente realizar una evaluación global del plan y su evolución en el tiempo transcurrido, así como para el planteamiento de nuevas propuestas de mejora para el siguiente año.